



Guatemala, 02 de febrero de 2021

A:

PUBLICO EN GENERAL

Respetable público:

Con un atento saludo me dirijo a ustedes en cumplimiento a proporcionar la información detallada sobre **depósitos constituidos con fondos públicos provenientes de ingresos ordinarios, extraordinarios, impuestos, fondos privativos, empréstitos y donaciones**, según lo establecido en el artículo 10, numeral 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

La Unidad Administrativa Financiera de la Secretaría Privada de la Presidencia, informa que no se realizaron depósitos constituidos con fondos públicos provenientes de ingresos ordinarios, extraordinarios, impuestos, fondos privativos, empréstitos y donaciones, durante el mes de enero 2021.


Miriam Miranda de Yucuté
Subdirectora de la UDAF
Secretaría Privada de la Presidencia

